

## Nota de Prensa

# LAS REFORMAS INSTITUCIONALES IMPLEMENTADAS POR LOS GOBIERNOS REGIONALES NO ATACAN LA PROBLEMÁTICA TOTAL DE SU GESTIÓN PÚBLICA

**Lima, 13 de enero de 2010.-** En la sesión de hoy del Grupo de Trabajo: “Seguimiento y Cumplimiento de las normas y del Proceso de Descentralización y de Evaluación de la Gestión Pública de los Gobiernos Regionales y Locales”, que coordina el congresista Washington Zeballos, se presentó el primer informe sobre “Sistematización de procesos de reforma institucional en gobiernos regionales”, a cargo del arquitecto Raúl Molina, experto en temas de descentralización.

Durante su exposición Molina señaló que ninguno de los distintos alcances de reforma institucional puestos en juego a la fecha por los Gobiernos Regionales estaría atacando el total del problema, sino unas u otras de sus dimensiones. Asimismo, sostuvo que la organización de los Gobiernos Regionales no es producto de un diseño institucional con visión de conjunto, sino la yuxtaposición de una serie de elementos descoordinados entre sí.

Respecto a modificaciones del marco normativo para viabilizar las reformas institucionales se propone, entre otras, eliminar la obligatoriedad de cinco gerencias regionales y de determinadas unidades orgánicas para enfatizar en campos de competencia. La norma más que crear las gerencias debería dar el concepto claro que diferencie gerencia estratégica de la conducción de políticas de gerencia operativa que es administración de servicios.

Agregó que durante sus entrevistas de campo para la elaboración del informe el ex Coordinador de la Asamblea de Gobiernos Regionales, Cesar Villanueva, le manifestó que para tener una gestión regional más fluida y efectiva era necesario tener la capacidad de poder administrar los recursos humanos con mayor prerrogativa.

Cabe recordar que el objetivo del Informe es identificar y analizar las experiencias de reforma institucional que hayan emprendido e implementado los gobiernos regionales; y con base en ello, revisar y formular propuestas para actualizar el marco normativo relacionado a fin de viabilizar la institucionalización de las mencionadas reformas y otras que pudieran ponerse en juego; con el objeto de fortalecer la gestión pública regional.

El parlamentario moqueguano por su parte anunció que próximamente se estarán desarrollando dos audiencias descentralizadas a fin de recibir los aportes de presidentes regionales y sus funcionarios con miras a enriquecer el texto final del informe.

Como se recuerda la conformación de este Grupo de Trabajo se decidió por acuerdo de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado y se instaló el 8 de setiembre, bajo la coordinación del congresista Washington Zeballos y está integrado por las congresistas Martha Moyano Delgado (GPF) y Olga Cribilleros Shigihara (PAP).

Con el ruego de su difusión,

*Despacho Congresal 311-7518 Celular del Congresista: 995606743  
Coordinación Prensa Erika Acosta: cel 996511840 (RPM # 287376)  
<http://www.washingtonzeballos.blogspot.com>*

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.